



6
14:39h

OFICIO No. DGSPM/184/2024

ASUNTO: Se solicita la publicación en el Periódico Oficial de Estado de Guanajuato "Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Salamanca, Gto."

LIC. JESUS GUILLERMO GARCIA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
SALAMANCA, GUANAJUATO.
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo aprovecho para manifestarle que en atención a la implementación de estrategias para minimizar los impactos negativos al medio ambiente y contribuir a la conservación de los recursos naturales en consecuencia, el mejoramiento de la salud y el bienestar con el enfoque hacia el desarrollo sustentable, se integró el "**Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Salamanca, Gto.**", el cual fue sometido a la revisión y valoración por parte de la Dirección General de Gestión Ambiental adscrita a la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato, y como resultado mediante el oficio número SMAOT-SGACCSE-DGGA-1780/2024 de fecha 13 de junio del 2024 emitió su opinión Técnica en el sentido **favorable**; es decir, concluye que el Programa cumple integralmente con la "Guía para la elaboración de Programas Municipales para la prevención y gestión integral de los residuos sólidos urbanos SEMARNAT-GIZ."

Así mismo, en la Opinión Técnica emitida por el Ing. Daniel Rodríguez Betancourt en su carácter de Titular de la Dirección General de Gestión Ambiental comenta la posibilidad de que el municipio continúe con las gestiones necesarias hasta ser publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato.

Con lo anterior damos certeza a la observancia de las especificaciones y estándares técnicos contenidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003 y en la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato como evidencia objetiva para fines operativos, administrativos y legales.

1 de 1

Por lo anteriormente descrito le solicito de la manera más atenta llevar a cabo las gestiones requeridas para su **publicación en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato.**

Sin más por el momento agradeciendo el apoyo que nos brinda, quedo a sus órdenes como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato., 14 de junio del 2024

LIC. LUIS AARÓN GASCA AGUINACO.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



Con copia para:

Lic. Julio Cesar Prieto Gallardo.- Presidente Municipal de Salamanca.

Archivo.

SHA-DGSPM-DSL-SMAOTPUBLICACION-PMPGIRSU-2024-FINAL

Oficio No. SMAOT - SGACCSE - DGGA-1780/2024
Asunto: Opinión Técnica PMPGIRSU Salamanca v2
Guanajuato, Gto. a 13 de Junio del 2024

LIC. LUIS AARÓN GASCA AGUINACO
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
SALAMANCA, GTO.
PRESENTE

En seguimiento a su oficio DGSPM/173/24 ingresado el día 7 de mayo, referente al proyecto denominado "Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Salamanca, Gto", y del cual fue ingresada la versión 2, al respecto se emite la siguiente Opinión Técnica:

Cuadro de revisión general			
NOMBRE DEL INSTRUMENTO	"Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Salamanca, Gto"		
DATOS GENERALES	Población (2020 INEGI)	273,417	Habitantes
	Superficie del municipio	361.9	Km2
GENERACIÓN DE RESIDUOS	Índice de generación per cápita	0.580	kg/hab/día
	Generación total de RSU	158.59	Toneladas/día
	Peso volumétrico	110.85	kg/m3
COMPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS	Composición porcentual	Se menciona por cada uno de los subproductos por estrato y en tres categorías: orgánicos compostables, potencialmente reciclables y no aprovechables	
	Residuos orgánicos	44.13	%
	Potencialmente reciclables	29.08	%
	Desechos no aprovechables	26.78	%
BARRIDO	Información completa		
ALMACENAMIENTO	Información completa		
RECOLECCIÓN	Información completa		
VALORIZACIÓN	Información completa		
DISPOSICIÓN FINAL	Cuenta con el detalle de la revisión conforme a la GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM-083-SEMARNAT-2003 Información completa.		

Resultado:

Se concluye que el Programa cumple integralmente con la "Guía para la elaboración de Programas municipales para la prevención y gestión integral de los residuos sólidos urbanos" SEMARNAT-GIZ y se adjunta cuadro de revisión a detalle de su revisión, por tanto, el municipio debe continuar con las gestiones necesarias hasta ser publicado en el periódico oficial del estado de Guanajuato.

Lo anterior con fundamento en el Artículo. 8, Fracción VIII y XIV de la Ley para la Gestión Integral de Residuos del Estado y los Municipios de Guanajuato, en relación con las facultades de "La SMAOT" para determinar indicadores para la gestión integral de los residuos y promover los programas de prevención y gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, con la participación de las partes interesadas.

Sin otro asunto en particular, agradezco la oportunidad de abordar la transversalidad para la promoción del manejo integral de los Residuos Sólidos Urbanos, quedo de usted.

ATENTAMENTE


ING. DANIEL RODRIGUEZ BETANCOURT
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL


DRB/AG/GOM

Oficio No. SMAOT - SGACCSE - DGGA-1780/2024
Asunto: Opinión Técnica PMPGIRSU Salamanca v2
Guanajuato, Gto. a 13 de Junio del 2024

CUADRO DE REVISIÓN A DETALLE

"Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Salamanca, Gto" versión 2:

Sección del programa	Incluido en el programa	Observaciones
0. Resumen ejecutivo	SI (COMPLETO)	<u>Sin observaciones.</u>
1. Antecedentes	SI (COMPLETO)	<u>Sin observaciones.</u>
2. Visión y Objetivos estratégicos	SI (COMPLETO)	<u>Sin observaciones.</u>
3. Diagnóstico		
3.1 Características generales del municipio y sus localidades	SI (COMPLETO)	<u>Sin observaciones.</u> Población (si), Lista de localidades y población (si), Factores físicos: Ubicación (si), Superficie (si), Geografía (si), Clima (si), Flora (si), Fauna (si), Información urbanística (si), Factores socioeconómicos vivienda (si), Población económicamente activa (si), Actividades socioeconómicas (si), Problemática ambiental local (si)
3.2 Características de los residuos sólidos urbanos	SI (COMPLETO)	<u>Sin observaciones.</u> Generación y composición (si), Determinación del riesgo para el tamaño de la muestra (si) 0.05 de riesgo (o), Determinación de los estratos socioeconómicos (si) Se identifica la información. Determinación del número de muestras (si) 183 para los 3 estratos socioeconómicos. Generación per capita (si) Resultado de generación 0.580 kg/hab/día, siendo 158.59 ton/día. Evaluación de resultados (si), Análisis de confiabilidad (si), Prueba de la razón de varianza (si) Se identifica la información. Composición (si) y Peso volumétrico (si) Se identifica la información.
3.3 Organización y operación actual del Servicio Público de Manejo Integral de RSU / Gestión de RSU	SI (COMPLETO)	<u>Sin observaciones.</u> Organización y operación actual del Servicio Público de Manejo Integral de RSU (si), Estructura organizacional (si) Se identifica la amplitud de mando de la dirección y las unidades departamentales, Recursos humano (si), Recursos materiales (si), Recursos financieros (si), Sistema de planeación (si), Sistema comercial (si), Recursos materiales por etapas del manejo (si). Se identifica la información. <u>Análisis por etapas:</u> Almacenamiento temporal (si), Barrido (si), Recolección y transporte (si), Valorización (si) y Disposición final (si) Se identifica la información.
Presupuesto y costos de operación	SI (COMPLETO)	<u>Sin observaciones.</u>
3.4 Marco jurídico y legal	SI (COMPLETO)	<u>Sin observaciones.</u>
3.5 Aspectos sociales	SI (COMPLETO)	<u>Sin observaciones.</u>
4. Planeación estratégica para la Prevención y Gestión Integral de los RSU		
4.1 Estrategias básicas de la Prevención y Gestión Integral	SI (COMPLETO)	<u>Sin observaciones.</u>
4.2 Proyección de los parámetros de planeación	SI (COMPLETO)	<u>Sin observaciones.</u>

Oficio No. SMAOT - SGACCSE - DGGG-1780/2024
Asunto: Opinión Técnica PMPGIRSU Salamanca v2
Guanajuato, Gto. a 13 de Junio del 2024

4.3 Estrategia del Manejo Integral	SI (COMPLETO)	<u>Sin observaciones.</u> Almacenamiento temporal (si), Barrido (si), Recolección y transporte (si), Valorización (si) y Disposición final (si) Se identifica la información
4.4 Reaprovechamiento de residuos sólidos	SI (COMPLETO)	<u>Sin observaciones.</u>
4.5 Estrategias para los servicios generales	SI (COMPLETO)	<u>Sin observaciones.</u>
4.6 Estrategias de desarrollo social	SI (COMPLETO)	<u>Sin observaciones.</u>
4.7 Estrategias para la participación de la iniciativa privada	SI (COMPLETO)	<u>Sin observaciones.</u>
4.8 Estrategia de fortalecimiento institucional	SI (COMPLETO)	<u>Sin observaciones.</u>
4.9 Estrategia económica	SI (COMPLETO)	<u>Sin observaciones.</u>
5. Evaluación de las alternativas		
5.1 Evaluación Técnica	SI (COMPLETO)	<u>Sin observaciones.</u> Alternativas de almacenamiento (si), Alternativa de barrido (si), Alternativa de recolección y transporte (si), Alternativa de valorización (si), Alternativa de disposición final (si).
5.2 Evaluación Medioambiental	SI (COMPLETO)	<u>Sin observaciones.</u>
5.3 Evaluación Financiera	SI (COMPLETO)	<u>Sin observaciones.</u>
5.4 Evaluación socioeconómica	SI (COMPLETO)	<u>Sin observaciones.</u>
6. Monitoreo del PMPGIRSU		
6. Monitoreo del PMPGIRSU	SI (COMPLETO)	<u>Sin observaciones.</u> Cuenta con calendarización para el plan de acción
7. Implementación del PMPGIRSU		
7. Implementación del PMPGIRSU	SI (COMPLETO)	<u>Sin observaciones.</u>

